ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 22/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2012

"SERVICIOS DE REPARACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE MAMPARAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO ESTRUCTURAL DE RED"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, subsuelo uno, a los treinta días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa N° 12/2012 "Servicios de reparación y reacondicionamiento de mamparas, sistema eléctrico y cableado estructural de Red", presidido por Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación , según Resolución N° 128 de fecha catorce de mayo de dos mil diez; con la participación de Cynthia Núñez, con cedula de identidad N° 3.697.939, en representación de la empresa Comtel S.R.L.; Maria Fernanda Allende, con cedula de identidad N° 4..878.433 en representación de la empresa Pametal y Julian Palma, con cedula de identidad N° 743.042 en representación de la empresa Infocenter S.A.

La Unidad Operativa de Contratación ha recepcionado cinco (5) sobres Ofertas, presentados por las siguientes empresas, cada una identificando el los lotes cotizados:

- Buen Aire S.A., Lote 2
- Infocenter S.A., Lote 3
- Comtel S.R.L., Lote 3
- Gotze Ingeniería S.A., Lote 1 y 2
- Pametal, Lote 1

No contando con la cantidad mínima de ofertas por cada lote para la apertura según lo establece la Ley 2051/03; se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas, según el procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 de fecha 22/05/2009; la cual será instrumentada a través de una Adenda.

Las empresas Infocenter S.A.; Pametal y Comtel S.R.L. retiran sus ofertas y los demás oferentes serán notificados e informados que sus ofertas se encuentran bajo la guarda de la Unidad Operativa de Contratación.

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor:

Carlos Humberto Zarza

Cynthia Núñez

Maria Fernanda Allende

Julian Palma